



## **El hombre, clave fundamental en el desarrollo**

*Juana R. Figueroa\**

---

### **Resumen**

Aquí se presenta, una disertación sobre los procesos de crecimiento económico y las políticas de desarrollo en el contexto de desarrollo sostenible. Analizándose los diferentes enfoques de desarrollo centrado en la gente tales como: desarrollo local, ecodesarrollo, desarrollo sostenible, desarrollo a escala humana; y reflexiones sobre el hombre y su desarrollo. Concluyéndose que el nuevo estilo de desarrollo debe tener como norte una nueva ética, en la cual los objetivos económicos del progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los ecosistemas y al respeto de la dignidad humana. Donde la economía debe estar al servicio de la vida y orientada no solo a generar crecimiento económico, sino que además se potencie el desarrollo *del ser humano*.

**Palabras clave:** Ser humano, desarrollo local, ecodesarrollo, desarrollo sostenible, desarrollo a escala humana,

\* Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG). Puerto Ordaz, Venezuela.  
E-mail: [jfiguero@cantv.net](mailto:jfiguero@cantv.net)

# Man, the Fundamental Key to Development

---

## Abstract

We present herein a dissertation on the process of economic growth and development policies in the context of sustainable growth. We analyze different development focuses centered on people such as: local development, eco-development, sustainable development, human scale development; and reflections on man and development. The conclusion is that a new style of development should be oriented by a new ethic, in which economic objectives for progress are subordinated to the functioning laws for ecosystems, and to respect for the dignity of man. This implies that the economy should be of service to life and oriented not only to economic growth, but also to the potential development of human beings.

**Key words:** Human beings, local development, eco-development, sustainable development, human scale development.

## 1. Introducción

La realidad contemporánea muestra que los procesos de crecimiento económico no llevan espontáneamente a una mayor difusión de los beneficios del desarrollo a nivel social e internacional. Dada las consecuencias de las actuales políticas de desarrollo, se han generado muchas reflexiones al respecto, así como también indicadores que permitan valorar los progresos o retrocesos. Ello ha dado lugar a nuevos enfoques de desarrollo centrado en la gente, tales como: desarrollo local, ecodesarrollo, desarrollo sustentable y desarrollo a escala humana. Una economía al servicio de la vida y orientada, no solo para generar crecimiento económico sino también potenciar el desarrollo *del ser humano*. Para ello es importante, redescubrir la importancia de la dignidad de la persona humana. Este reconocimiento se basa en el hecho de que todas las personas son igualmente dignas y merecen ser tratadas como tales. A objeto de disertar sobre las diferentes concepciones del desarrollo, la relación entre crecimiento económico y desarrollo humano, reflexiones sobre el hombre y su desarrollo, se realizó una investigación documental de revisión crítica del estado del conocimiento. Los resultados obtenidos de éste análisis señalan que las diferentes políticas de desarrollo económico no han logrado tener éxito, la brecha de desigualdad entre pobres y

ricos es cada vez mayor, no hay correlación entre los indicadores de crecimiento económico y otros factores de desarrollo humano. En toda tarea humana debe primar la definición del ser humano como ser capaz de crecimiento irrestricto. En este sentido se traspone al plano social y económico la definición del ser humano. La autentica antropología económica es: multiplicar los recursos del hombre, sus riquezas y sus bienes. No debemos perder de vista que el origen de la economía es la acción humana libre, y creadora de riqueza; por eso la medida de la economía es la persona y su bienestar. Afirmar que los seres humanos constituyen el centro y la razón de ser del proceso de desarrollo implica abogar por un nuevo estilo de desarrollo: en el acceso y uso de los recursos naturales, en la preservación de la biodiversidad; en la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales; en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad, en profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas. Este nuevo estilo de desarrollo tiene como norte una nueva ética, en la cual los objetivos económicos del progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y al respeto de la dignidad humana.

## **2. Diferentes concepciones de desarrollo. ¿Qué es el desarrollo?**

En las últimas décadas, el predominio de lo económico en las relaciones humanas ha resultado tan aplastante, que ha supuesto un cambio sustancial en la orientación de los procesos del desarrollo, propiciando discusión sobre diferentes modelos de desarrollo. Tradicionalmente se han identificado, los conceptos de desarrollo y, crecimiento económico; no obstante, algunos países crecen en aspectos fácilmente cuantificables y no por ello logran la satisfacción de las necesidades de la población.

En otras esferas, se entiende el desarrollo como la satisfacción de todas las necesidades propias del ser humano, no solo las primarias (alimento, vivienda, educación, salud) sino también: protección, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Las cuales, son en sí mismas potencialidades humanas individuales y colectivas. El desarrollo incluye un fuerte componente social: distribución más equitativa del ingreso, expectativas de vida, acceso a una vivienda digna, servicios de salud y educación, salud ambiental sana, derechos sociales y políticos, y participación ciudadana en la toma de decisiones.

Según, datos del Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), World Watch Institute, Amnistía Internacional, a escala internacional las diferentes políticas de desarrollo económico no han logra-

do ser exitosas, la brecha de la desigualdad sigue aumentando, no hay una clara correlación entre los indicadores de crecimiento económico y otros factores de desarrollo humano, al parecer el modelo seguido no satisface completamente las necesidades humanas.

Como alternativas a éste modelo han ido apareciendo nuevas fórmulas de desarrollo tales como: desarrollo local, ecodesarrollo, desarrollo sustentable, desarrollo a escala humana. Ante estos nuevos enfoques, se requiere entender el territorio, como un recurso de dimensiones múltiples, al reflejar las interdependencias entre factores ambientales, económicos sociales y culturales. En éste contexto adquiere pleno sentido la economía ecológica y el desarrollo a escala humana, un territorio y una economía puestos al servicio de la vida y orientados a resolver las necesidades humanas.

A continuación, se hará una breve descripción de cada uno de los nuevos enfoques de desarrollo.

### **Desarrollo local**

Alternativa ante el modelo de desarrollo polarizado. Es una esperanza en la resolución de los problemas socio-económicos, utilizando los recursos de cada lugar. Considera que el desarrollo económico se produce como consecuencia del conocimiento en los procesos productivos, utilizando las economías externas que se generan en los sistemas productivos y en las ciudades, permitiendo la producción de rendimiento creciente y por ende el crecimiento económico.

El desarrollo local, se puede "entender como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo, que conducen a la mejora del nivel de vida de la población local" (Vázquez, 1999: 32).

También se puede entender el desarrollo local, como una acción global de los agentes y actores locales con la finalidad de valorizar los recursos de un territorio, que ofrece expectativas y nuevas oportunidades para el futuro de muchas comarcas (García Rodríguez, 1999).

El desarrollo local, ofrece alternativas para conocer y utilizar de forma más racional los recursos naturales, económicos, culturales, humanos, ambientales y paisajísticos de los diversos territorios. Concibiendo el territorio, como un factor y un agente clave del desarrollo. El desarrollo local y el desarrollo de las personas aparecen nitidamente unidos, afirmándose la primacía de las personas y de los grupos como actores principales de una reestructuración de los tejidos sociales y territoriales.

## **Desarrollo sustentable**

Ante la perspectiva de crecimiento y desarrollo adaptado por los países a nivel mundial, en que el capital natural era poco relevante, surge el tema de desarrollo sustentable como una nueva alternativa, en donde se destacan temas tales como: capital natural limitado, deterioro del ambiente por tecnologías inadecuadas, incremento de la pobreza y consideración de la ecología como una determinante para el desarrollo de los países.

A partir de 1972 en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano, celebrado en Estocolmo, se pone de manifiesto el tema del ambiente; después en 1987 en la presentación del informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo, conocido como "nuestro futuro común" o simplemente "informe Brundtland". Sin embargo, es a partir de la primera Conferencia sobre ambiente y desarrollo de las Naciones Unidas celebrada en Río de Janeiro en 1992, que se adopta la Agenda 21, documento detallado y contentivo de 40 capítulos que fija para todos los países las actividades que en materia ambiental deben cumplir para alcanzar un desarrollo sustentable (<http://www.ambiente-ecologico.com>).

A pesar de que el concepto de desarrollo sustentable ha sido descrito por varios autores durante los años 70 tales como: R. Dasmann, J. Milton y P. Freeman, actualmente no hay consenso respecto a lo que realmente significa. Las interpretaciones varían según las disciplinas, el paradigma o ideología que sirve de base para definirlo, por ejemplo: Un grupo de autores, principalmente economistas, lo consideran equivalente a crecimiento sostenible.

Otro grupo de instituciones y expertos destacan al definir el concepto, la necesidad de satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras, e introducen el compromiso intergeneracional muy debatido y algo difuso. Plantean además que este desarrollo debe ser tecnológicamente adecuado, económicamente viable y socialmente aceptable. Aquí se incluye las definiciones del Informe de Brundtland 1987, la UICN y la FAO entre otras.

En ese orden de ideas, las diferentes interpretaciones de desarrollo sostenible coinciden en que, debe haber un equilibrio entre las dimensiones: *económico, social y el medio ambiente*.

## **Ecodesarrollo**

El término ecodesarrollo, fué utilizado por primera vez en 1973 por el canadiense Maurice Strong (ver Tamames 1974), para dar a entender una idea de desarrollo económico y social que tomara en cuenta la variable ambiental. Sachs y sus colaboradores (citado por Chaves y Middleton, 1998: 82), promueve que las sociedades se organicen en función del uso racional

de sus respectivos ecosistemas, los cuales se valorizan gracias a la adopción de tecnologías adecuadas.

El desarrollo sustentable y el ecodesarrollo proponen un proceso de cambio, en el que el aprovechamiento de los recursos naturales, las inversiones, la tecnología y las estructuras institucionales y políticas, deben ser consecuentes tanto con las necesidades de la sociedad actual y del futuro.

Se trata entonces, de lograr un crecimiento y eficiencia económica, garantizando la eficiencia y la equidad social mediante la solución de las necesidades básicas de la población y, sobre la base del funcionamiento estable-continuo y la eficiencia ecológica de los sistemas ambientales.

### **Desarrollo a escala humana**

El concepto de desarrollo humano constituye una alternativa al punto de vista del desarrollo vinculado exclusivamente con el crecimiento económico. Este, se centra "en la gente y considera que el crecimiento económico y el mayor consumo no constituyen fines en sí mismos sino un medio" (Neef, M. 1994: 82).

Sin embargo, la preocupación por el crecimiento económico como un fin en sí mismo sigue predominando en las opciones normativas. Se mide el éxito y el fracaso en términos de cambios del producto interno bruto (PIB) y del rendimiento del mercado de valores en lugar de centrarse en la forma en que el crecimiento económico puede promover el desarrollo humano de manera sostenible y equitativa.

La definición original de desarrollo humano fue dada en el informe del PNUD en 1990, como **el proceso de ampliación de las opciones de la gente**. Dichas opciones pueden ser infinitas y cambiar en el tiempo, podemos decir que las tres opciones esenciales son: llevar una vida saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para mantener un nivel de vida decente. No obstante, el desarrollo humano no termina allí, existen otras opciones altamente valoradas por muchas personas, que varían desde las opciones políticas, económicas y de libertad social hasta las relativas a la creatividad, la productividad, el disfrute del auto respeto personal y la garantía de los derechos humanos.

De lo anterior se deduce que el desarrollo a escala humana involucra las potencialidades de los seres humanos, en cuanto a la formación de sus capacidades y al uso que hacen las personas humanas de esas capacidades

En este sentido, el ingreso es claramente solo una opción que las personas quisieran lograr y constituye una opción importante. Pero no establece la sumatorio total de sus vidas. El desarrollo debe por tanto ser más que una

expansión de ingreso y bienestar. *Su enfoque debe ser sobre las personas* (<http://www.pnud.org.do>).

A propósito, el filósofo griego, Aristóteles advirtió que las sociedades no debían juzgarse simplemente por patrones tales como el ingreso y la riqueza, que no se buscan por sí mismos, sino que se desean como medios para alcanzar otros objetivos. Posteriormente en los escritos de los padres de la economía cuantitativa, William Petty, Gregory King, Francois Quesnay, Antoine Lavoiser, así como en los pioneros de la economía política Adam Smith, Robert Malthus, Karl Marx y J. Mills, se observan posiciones que complementan las ideas de Aristóteles, enfocando su preocupación por la gente y el ingreso como un medio.

Por ejemplo, el informe de desarrollo humano del PNUD en 1994, amplió la definición de desarrollo humano, aumentando su alcance refiriéndose al **desarrollo humano sostenible** el cual se concibe como un desarrollo que: no solo genera crecimiento económico sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en lugar de destruirlo; y potencia a las personas en lugar de marginarlas. Por lo tanto es un desarrollo en pro de: las personas, la naturaleza, el empleo y de la mujer.

En resumen se puede decir que, el desarrollo humano sostenible implica que el ser humano se posiciona en el centro del desarrollo, y que las actividades de las generaciones actuales no reducirán las oportunidades y las opciones de las generaciones subsiguientes.

En cuanto a los nuevos enfoques de desarrollo se puede apreciar que no es suficiente medir unicamente el crecimiento económico de un país, para determinar su desarrollo humano, sino que es necesario centrarse en **el ser humano**.

### **3. Desarrollo humano y crecimiento económico**

Es importante destacar que el concepto de desarrollo humano no pretende sustituir, rechazar o descartar el crecimiento económico, sino establecer vínculos entre éste y el bienestar de la gente, situarlo más bien como medio para el logro, que como un fin en sí mismo.

Las mediciones de desarrollo desde la perspectiva económica, así como el uso de estadísticas para medir los ingresos nacionales y su crecimiento, no captan que el objetivo fundamental es el **ser humano**, esto se puede explicar por dos razones:

1. Las cifras sobre ingresos nacionales medidas a través de indicadores como el Producto Nacional Bruto (PNB) o el Producto Interno Bruto (PIB), a pesar de su indudable utilidad, no son reflejo de la composición de los ingresos ni los beneficios reales que tiene la gente. Es decir no logran medir el

sentido de la verdadera riqueza, la cual no sólo se mide por la posesión o disposición de bienes materiales.

2. La valoración individual sobre el bienestar, no se expresa necesariamente en cifras.

Históricamente, la realidad mundial ha demostrado que no existe un vínculo automático entre crecimiento económico y desarrollo humano. Observándose un desarrollo desequilibrado, ya sea por que: Existe buen crecimiento económico pero escaso desarrollo humano ó buen desarrollo humano con escaso o ningún crecimiento económico.

Un PIB alto, por ejemplo no es garantía para la participación, la democracia, la libertad, la equidad, tampoco lo es para evitar problemas de drogas, alcoholismo, SIDA, vivienda, ruptura familiar, corrupción entre muchos otros males sociales. Sin embargo, sin crecimiento económico tampoco puede haber bienestar.

Si bien es cierto, el crecimiento económico es importante, no obstante se debe prestar más atención a su estructura y a su calidad, a fin de contribuir al desarrollo humano, la reducción de la pobreza y la sustentabilidad a largo plazo.

Por lo tanto es necesario que los actores de la sociedad o dirigentes políticos no se conformen sólo con los aspectos cuantitativos del crecimiento económico, sino que además, es importante tomar conciencia que, para poder lograr un verdadero *desarrollo sostenible* hay que considerar al **ser humano**. De allí la importancia, de realizar algunas reflexiones sobre el hombre y su desarrollo.

#### **4. Breves reflexiones sobre el ser humano y su desarrollo**

Para comprender las teorías sobre desarrollo centrada en el **ser humano**, es importante estudiar la naturaleza humana, su relación con el medio Natural y la tecnología.

##### **La persona humana**

Nuestra cultura ha ido descubriendo paulatinamente la importancia de la dignidad de la persona humana. La actitud de respeto a las personas es el reconocimiento de su dignidad. Este reconocimiento se basa en el hecho de que todas las personas son igualmente dignas y merecen ser tratadas como tales. Así lo señala Kant (citado por Yepes Stork, 1996: 85) todas las personas tienen derecho a ser reconocidas, no solo como seres humanos en general, sino como personas concretas, con una identidad propia y diferente a los



demás. La forma más universal de expresar el reconocimiento debido a todo hombre son los derechos humanos.

Podríamos preguntarnos ¿qué es el hombre? Y se puede responder, es un animal racional. Esta definición es válida, pero quizá algo insuficiente, porque resume demasiado. El hombre es racional, y la razón es hegemónica en él. Pero también tiene otras dimensiones, llamadas facultades: voluntad, sentimientos, tendencias y apetitos, conocimientos sensibles. Por tanto podemos definir a la persona humana como un "ser capaz de tener, el ser capaz de decir mío" (Polo, 1991: 112).

La capacidad humana de tener, se puede desplegar a través del cuerpo y la inteligencia. Ambas maneras culminan en los hábitos, que es una posesión más permanente y estable. Entendiendo entonces tres niveles de tener: el físico, el cognoscitivo y el hábito. Los hábitos perfeccionan al propio hombre. Cuando el hombre actúa, lo que hace lo mejora o lo empeora. La acción humana es el medio por el cual la persona se realiza como tal.

Es muy importante ser consiente de que los hábitos se adquieren con la práctica. "El hombre es un animal de costumbres, porque su naturaleza se desarrolla mediante la adquisición de hábitos" (Yepes Store, 1996: 93). Sus acciones repercuten siempre sobre él mismo, aunque sea a pequeña escala: nada funciona sin que al funcionar no se modifique (Polo, 1993).

Es decir, el hombre es aquel ser que no puede actuar sin mejorar o empeorar (Polo, 1993). Dicho de otro modo, no se puede considerar el fruto del trabajo y de la acción humana sin considerar en que estado queda el hombre que la realiza. También él sufre un desgaste o una mejora. Cuando uno hace una chapuza, se ha empezado a convertir en chapucero. No basta preocuparse de si un productor fabrica un buen producto, hay que preocuparse del productor mismo<sup>1</sup>. La preocupación por los recursos humanos en el mundo de la empresa apunta en esta dirección. Por tanto, la acción humana repercute sobre el hombre, lo modifica, para mejorarlo o empeorarlo. A esto se ha llamado carácter cibernético de las acciones humanas (Polo, 1993).

Además, para entender correctamente qué es el hombre y qué es la naturaleza humana, es importante evitar la postura de la visión dualista, según la cual la naturaleza (vida) y la libertad (razón) son dos esferas separadas cuya relación es problemática: cuando se afirma la una, la otra se nos escapa. El conflicto entre naturaleza y libertad se agudizó en Europa en torno a 1800, y ha sido frecuente en algunas escuelas científicas y filosóficas mo-

1 Su preparación técnica, su estado anímico, su identificación con la empresa, su situación moral, familiar y cultural.

dernas, para las cuales, el hombre o es materia, o una libertad desarraigada, que se enfrenta a la naturaleza.

El hombre tiene una dimensión intemporal y otra temporal y no podemos prescindir de ninguna de las dos. Podemos preguntarnos, ¿qué es lo natural en el hombre?, lo natural es lo que le es propio, y lo propio del ser humano es ejercer sus facultades o capacidades. Lo natural en el hombre es, por tanto el perfeccionamiento al máximo de sus capacidades, en especial la inteligencia y la voluntad. Es decir, lo que le corresponde a ambas es *la verdad y el bien*.

La inteligencia busca el conocimiento de la realidad. Cuando lo logra, alcanza la verdad, que es su bien propio: abrirse a lo real. Por tanto, lo natural en el hombre es alcanzar libremente la verdad y el bien; los cuales son los objetos de sus facultades superiores: esto es lo que el hombre puede y debe hacer.

La libertad es una nota radical de la persona. Esto quiere decir varias cosas:

- El bien y la verdad sólo se puede alcanzar libremente. Nadie que no quiera puede llegar a ellos a base de obligarle.
- Alcanzarlos no está asegurado, porque no son algo necesario, sino libre, uno lo alcanza si quiere; si no, no. Depende de la libertad, de que a mí me de la gana. El hombre puede favorecer las tendencias naturales, pero también puede ir contra ellas. "El hombre es la única criatura que se niega a ser lo que ella es" (Millan -Puelles, 1993:194).
- Los modos concretos de alcanzar la verdad y el bien no están dados, porque es la libertad que tiene que elegirlos. Está dado el fin general de la naturaleza, pero no los fines intermedios, ni los medios que conducen a esos fines.
- Dado que no está asegurado que alcancemos los fines naturales del hombre, la naturaleza humana tiene unas referencias orientativas para la libertad, es decir, tiene unas normas, una guía. Estas normas morales tienen como fin establecer unos cauces para que la libertad elija de tal modo que contribuya a los fines y tendencias naturales, y no vaya contra ellos, es decir, para que alcance el fin que le es propio.

De todo lo anterior interesa destacar las siguientes conclusiones:

1. La naturaleza humana radica en un desarrollo de la persona, tal que permite alcanzar los fines de nuestras facultades inteligentes o superiores.

2. Ese desarrollo es libre, no está asegurado. Uno colabora con las tendencias de su naturaleza sólo si quiere, de hecho puede rechazar los fines naturales, elegir otros en su lugar.

3. Es necesario que existan unas normas morales que recuerden a la libertad el camino hacia los fines naturales.

4. Aunque esas normas tienen carácter preceptivo, tampoco se cumplen necesariamente: solamente si uno quiere. Pero están ahí porque la realidad humana está ahí, y "tiene sus leyes", es decir sus caminos.

El desarrollo de la persona y el logro de sus fines naturales tienen un carácter moral o ético. Es imposible hablar del hombre sin aludir a las normas éticas. La ética no es un "reglamento" que venga a molestar a los que viven según les apetece. Sin ética no hay desarrollo de la persona ni armonía del alma. "La ética ayuda a elegir aquellas acciones que contribuyen a nuestro desarrollo natural. La naturaleza humana se realiza y perfecciona mediante decisiones libres, que nos hacen mejores porque desarrollan nuestras capacidades" (Yepes Stork, 1996:99).

En resumen podemos concluir: que los hábitos son importantes porque modifican al sujeto que los adquiere, modulando su naturaleza de una determinada manera. La naturaleza humana radica en un desarrollo de la persona, tal que permite alcanzar los fines de nuestras facultades inteligentes. Entonces queda claro que la naturaleza humana se perfecciona con los hábitos, porque hacen más fácil alcanzar los fines del ser humano. Además la naturaleza humana radica en la capacidad de perfeccionarse a sí mismo que el hombre posee, hasta alcanzar su fin. Por tanto podemos definir al hombre como un ser intrínsecamente perfectible.

### **El ser humano como trabajador y productor**

La relación del ser humano con la máquina debe ser humana. La técnica tiene, pues, unos límites: debe someterse al ser humano y no dañar la naturaleza. El ser humano es la medida de las cosas que tiene, y no al revés. Mediante la técnica éste perfecciona el modo de satisfacer sus necesidades, con el uso de instrumentos poseídos por él. El trabajo es el modo peculiar del ser humano de satisfacer sus necesidades, es un modo técnico, instrumental.

El ser humano obtiene trabajando aquello que necesita. Las necesidades humanas no son solo biológicas sino culturales, educativas, familiares, etc. Además, el trabajo organiza y transforma el medio natural en el cual el hombre vive. Esta transformación puede mejorar o estropear la naturaleza, siendo esto un problema ético. Por lo que el ser humano tiene que ser ético también respecto del efecto del trabajo en la naturaleza.

De igual forma, si el ser humano es aquel ser que no puede actuar sin mejorar o empeorar, su trabajo será de modo eminente, un medio para una u otra cosa: El hombre trabajando se perfecciona así mismo, adquiere nuevos

hábitos, hace nuevos descubrimientos, fortalece su capacidad, su preparación, su experiencia sus conocimientos, y se hace apto para tareas nuevas.

Por tanto, el ser humano es corporal o morfológicamente productor y trabajador, tiene habilidades es capaz de usar instrumentos y obtener así lo que necesita para él y para los demás, y de este modo transforma la naturaleza y se mejora a sí mismo. Como el ser humano es inteligente, puede producir más de lo que necesita e intercambiarlos con otros, logrando así.

### **La dimensión social del trabajo**

Karl Marx consideró al hombre exclusivamente como un trabajador, un homo faber y por tanto depende por completo de los productos que fabrica: el hombre no es nada fuera de lo que hace. En verdad el trabajo y la producción son una parte fundamental y básica de la actividad y la cultura humana. Sin embargo el hombre es algo más que un homo faber: "Es una persona capaz de superiores actividades y modos de tener, en especial la perfectibilidad humana encausada a través de él y articulada como profesión" (Yepes Stork, 1996:105).

Ante estas reflexiones, cabe preguntarse ¿puede el ser humano usar los instrumentos técnicos sin perjudicar el ecosistema?, ¿agotar los recursos y estropear la vida?, ¿cuál debe ser la actitud del ser humano ante la técnica y el ecosistema?

### **La tecnología y el problema ecológico**

El desmesurado crecimiento de la técnica ha preocupado intensamente al ser humano del siglo XX. Es una crisis que tiene dos posibles damnificados: la naturaleza y el hombre mismo.

El proceso de crecimiento de la técnica se ha hecho cada vez más autónomo. El problema aparece cuando el ser humano ya no domina la técnica que él ha creado, sino que es dominado por ella. El ser humano se puede destruir a sí mismo mediante sus obras, la bomba atómica es un ejemplo trágico de ello. Tal como lo expresa López Moratalla et all (1987).

"A medida que la complicadísima maquinaria técnica se va desarrollando mas, parece que la acción del sujeto individual es menos relevante, hasta llegar a transformarse en un objeto mas de esa cadena. El hombre se convierte, tan solo en un instrumento de producción; él mismo es transformado por ese proceso de posibilidades técnicas... ¿Qué importa ya lo que el hombre piense, sienta o diga?. Lo único que cuenta es la función que desempeña en el proceso de producción objetiva. El hombre como sujeto, como persona única e irrepetible ya no cuenta para nada. Desde esa perspectiva, el conflicto entre humanismo y tecnología aparece en toda su crudeza. Efectivamente el sistema de producción técnico impone

sus propias exigencias, sometidas a parámetros valorativos de índole material y cuantitativas" (p. 114).

El ser humano deja de ser "señor" de la técnica para convertirse en esclavo o prisionero (tecnocracia). La Naturaleza, es el conjunto de seres naturales que pueblan la tierra: *el ecosistema*, del cuál el ser humano y su técnica forman parte. En él se incluyen todos los seres vivos. Cuestión olvidada por la mentalidad economicistas de los últimos siglos, de ser desconsiderados con la naturaleza, hasta dañarla.

En este sentido las reivindicaciones ecologistas son justas en cuanto exigen al ser humano que cambie de actitud. No se trata de pasarse al extremo opuesto, condenar por completo la técnica y hacer de la defensa de la naturaleza una nueva ideología "verde" que contempla al hombre como una simple parte del ecosistema o del planeta, que sería el nuevo absoluto al que todo debe supeditarse llamado por Ballestero **deep ecology**.

El cambio de actitud ante la naturaleza debe considerar cuestiones relacionadas con la paz, la economía, la técnica, la cultura etc. hasta producir una renovación de perspectiva bastante amplia. Esto es lo que Ballestero (1995), trata de sintetizar en Ecologismo personalista. Los cuales, van formando un nuevo paradigma y una nueva visión del ser humano, señalados hacen años en el del debate de la posmodernidad.

El ser humano debe respetar las tendencias e inclinaciones de los seres naturales, sean éstos: minerales, plantas o animales. Debe usar los instrumentos técnicos sin perjudicar el ecosistema, ni agotar los recursos estropeando la vida. Esta es la actitud verdaderamente ecológica.

Estamos ante un gran problema económico, legislativo, técnico y político al respecto, Yepes Stork (1992), plantea la cuestión ecológica desde cuatro planos:

El científico-técnico, para buscar soluciones no contaminantes o destructivas

El económico para aplicarlas a la industria y la tecnología consiguiendo un desarrollo sostenible.

El legislativo, para asegurar esa aplicación y prever una explotación razonable de los recursos que permita un desarrollo de ese tipo.

El político, que incluya en la agenda de trabajo de todos los políticos la solución a los problemas medioambientales.

Ballestero (1995: 80), plantea un problema ético, de actitudes y aparece por tanto un quinto plano:

5. El pensamiento ecológico, que busca una formulación correcta de nuestra relación con la naturaleza y de la mejor actitud que cabe tomar ente

ella: reconocerla y respetarla. Es decir tener una actitud benevolente con la naturaleza.

Con la tecnocracia se pretende convertir la naturaleza en un puro objeto de dominio, al servicio de la técnica y los dictados humanos. Es el lado sombrío de la técnica.

En este sentido, el movimiento ecológico ha ayudado a tomar conciencia de una forma global acerca de los peligros que para la naturaleza encierra la tecnocracia y propone sustituir los valores tecnocráticos por otros nuevos, acorde con una actitud de respeto hacia ella.

La ecología presenta una fuerte y atrayente verdad: habitamos en la naturaleza; somos parte de ella, aunque de una manera muy peculiar, no extremista como propone la deep ecology, un modo de pensar según el cual somos una simple pieza en ese todo llamado naturaleza. La deep ecology minusvalora el valor del individuo a favor de la especie y de la vida, y termina rebajando lo humano al nivel puramente sensible y orgánico, perdiendo así el respeto a la persona como fin en sí misma.

No obstante, la persona debe tener una aptitud benevolente ante la naturaleza. Es decir una actitud habitual, y en concreto, la más digna del ser humano: la actitud moral. En este contexto entendemos la benevolencia como la define Spaemann (1990) prestar asentimiento a lo real, decirle a la naturaleza ¡se tu misma; La benevolencia es prestar ayuda a los seres para que alcancen su fin. También es acudir en socorro de la vida amenazada. Lo importante de la benevolencia es que: Con ella nosotros respetamos y reconocemos el valor de lo real en sí mismo, en especial de los seres vivos, prestamos nuestra ayuda para que alcancen su plenitud, es decir colaboramos en su desarrollo, buscamos la armonía de esos seres, que se consigue cuando alcanzan su plenitud final y la perfección que los hace bellos, nos importa que los seres vivos alcancen su plenitud, y se dirige especialmente hacia las personas, en quienes reconocemos un tú como nosotros.

La benevolencia es la quintaesencia de la actitud ética hacia lo real que el ser humano debe tener, porque supone reconocer lo que las cosas y las personas son, y ayudar a que lo sean. "Obra de tal modo que no consideres nada en el mundo meramente como medio, sino siempre al mismo tiempo como fin" (Spaemann, 1989: 103).

En este sentido, el ecologismo es auténtico en la medida en que adopte esa aptitud y aplique este imperativo a todos los seres, también a las personas; la benevolencia trasciende el ámbito de la ecología, porque se aplica también al mundo humano. Las actitudes éticas pueden no darse, porque son libres. De hecho la prepotencia frente a la naturaleza es un cierto defecto ético. Incluso puede darse una actitud que niegue la benevolencia, la consi-

dere una cursilería, y la sustituya por el dominio tiránico de las cosas, por su sometimiento a la voluntad individual.

Entendida la benevolencia, tal como la hemos explicado, el ser humano no solamente se perfecciona a sí mismo, sino que también se convierte en un perfeccionador de la naturaleza. Entendido de ésta forma el desarrollo del ser humano, la tarea de perfeccionarse a sí mismo tiene carácter moral, pues la benevolencia no es un acto aislado, sino una actitud y una convicción, es decir, un hábito del carácter, de la inteligencia, de la conducta: es un modo de comportarse.

En cambio, desde la postura evolucionista, que no es sino materialista, no habría dificultad en justificar la voluntad de poder, o simplemente la indiferencia ante la belleza del mundo creado. Por su parte, la benevolencia hacia los seres naturales lleva a contemplar el misterio de la vida y el orden cósmico como algo ordenado y dotado de fines. Cuando se parte de esta actitud, el ser humano resulta ser, no sólo el perfeccionador de sí mismo, sino también de la naturaleza creada.

En resumidas cuentas, ante, estas reflexiones podríamos hacernos las siguientes preguntas: ¿por qué ser benevolente? ¿No es más atractiva la voluntad de poder? En definitiva ¿por qué respetar a los seres naturales? Ante esto sólo cabe una respuesta última y radical: **por que son creados.** La religión tiene mucho que ver con la ecología, por ejemplo el cristianismo afirma que el universo es hechura divina, y que el reflejo que hay en él es un reflejo de la de Dios. Amar la naturaleza es amar la belleza que hay en ella, y al amarla la respetamos.

Aún cuando las razones económicas justifiquen la utilización de los recursos naturales para la satisfacción de las necesidades humanas; la explotación económica de la Naturaleza, ha de hacerse de tal modo por ejemplo, que los bosques puedan regenerarse: *esto es el desarrollo sostenible.*

Ahora bien, como los recursos son limitados, se requiere de una técnica para satisfacer las necesidades ilimitadas del hombre, he allí la razón de la economía.

## 5. Necesidades humanas y la economía

Sin la satisfacción de las necesidades humanas elementales, el hombre no puede vivir. La economía surge de la manera específica que el hombre tiene de satisfacer esas necesidades corporales, las cuáles se pueden explicar por tres razones:

1. La peculiaridad biológica del ser humano. Es decir el hombre precisa de la técnica y del trabajo para relacionarse con el medio y obtener de él lo que necesita.

2. Las necesidades humanas de tipo corporal e instintivo y también todas las demás, se puede satisfacer de muchos modos diferentes, y se necesita una determinación libre para hacerlo de una u otra manera.

3. El hombre tiene siempre más necesidades que recursos para satisfacer las necesidades de carácter corporal, las cuales podemos llamar primordiales.

Y ese arte o técnica, referente al uso de los medios escasos para satisfacer las necesidades, es precisamente la economía.

### **El bienestar como fin de la economía**

El ser humano es capaz de proponerse fines nuevos y algunos de ellos no satisfacen necesidades vegetativas ni orgánicas, sino culturales. Lo específico del ser humano es que, a sus tendencias vegetativas añade finalidades más altas, de tipo técnico, cultural, religioso, etc. Tal como lo describe Stork (1996:356), "hay una natural inclinación humana a buscar algo más de lo estrictamente indispensable para vivir", sencillamente el hombre tiene necesidades que va más allá de lo puramente orgánico. A ese "algo" le podemos llamar bienestar.

Tener mayor bienestar, tal como lo plantea Millan (1976:50), no significa necesariamente una situación más placentera, sino la posibilidad de un "modo más humano de vivir", en lo referente a las condiciones materiales de ese vivir. Cuando la dimensión espiritual del hombre se encuentra en armonía con su propio cuerpo, y con el entorno físico, social, e interpersonal, podemos hablar de bienestar.

El bienestar, es algo más que la simple plenitud gozosa de la vida biológica. Es una condición imprescindible de la felicidad: *la humanización de las condiciones materiales del propio vivir*, de un modo tal que entonces puedan satisfacerse otras necesidades, igualmente humanas y quizá aún más importante.

En este sentido, el bienestar es el disfrute de unas condiciones materiales que faciliten las actividades humanas propias de la vida buena. Lo que sucede es que no es posible hacer una relación determinante y exacta de las cantidades y cualidades de cosas materiales con las cuales se consigue "estar bien" y llevar entonces una vida buena.

Lo decisivo es que al hombre no le baste simplemente vivir: necesita "estar bien" y tiende a ello como medio para poder desarrollar su espíritu, su cultura, su inventiva, sus relaciones interpersonales, o también su ambición y sus deseos de poder y de placer. Esta tendencia a sobrepasar los requisitos mínimos de la pura subsistencia obedece, por tanto, a que las tendencias humanas son controladas por la razón.



De allí que, ninguna de las decisiones que el hombre toma acerca del uso de sus medios materiales deja de apuntar al bienestar, puesto que este “consiste en la satisfacción que proporcione al hombre el conjunto de bienes materiales que este quiere tener” (Millan, 1976:52).

Así pues, aunque el fin inmediato y directo de las actividades económicas es una recta y útil administración de los recursos escasos, el fin de la economía como tal no es solo ese: Por ser una técnica se ordena al logro de *un bien humano diferente y más alto que ella misma, como es la consecución del bienestar*. No obstante sería una simplificación inadmisible olvidar que el bienestar no se da independientemente de los bienes materiales. Suele decirse que el dinero no da la felicidad, pero ayuda bastante a conseguirla.

### **El dinero y la utilidad social**

El sentido del dinero, es para ser empleado como instrumento de cambio en todas las actividades económicas, el fin de estas actividades es el bienestar humano. En la vida real caben dos posturas: Usar el dinero como medio para lograr el bienestar humano o la vida buena y/o hacer de él un fin, buscarlo como algo que tiene valor y sentido en sí mismo.

Cuando se usa la segunda postura como ideal y proyecto de vida, supone considerar la vida buena o el bienestar humano, como una acumulación de poder económico. El problema principal es que también puede ser utilizada como criterio de la actividad económica, entonces “el fin de la economía pasa a ser de hecho el beneficio monetario y financiero” (Stork, 1996:..361).

La sustitución del fin propio de la economía (instrumentalismo) por el beneficio monetario, actualmente afecta no solo a las personas privadas, sino sobre todo a las propias instituciones económicas y a los profesionales que están al frente de ellas. Se concibe la actividad económica como la primera y más importante actividad del ser humano, o bien usar la ciencia económica como primer y decisivo criterio de análisis de todas las realidades humanas.

Aristóteles señala que para el crematístico, ser rico significa ser económicamente poderoso, es decir, disponer de todo el dinero que uno desee. Para el económico, ser rico significa tener muchos bienes, y disfrutar del bienestar necesario para llevar una vida buena. La máxima del *homo crematisticus* es que *el alma de un hombre es su cuenta bancaria*, pues juzga el valor y las posibilidades de las personas y de sus acciones según la cantidad de dinero que hayan sido capaces de obtener, y muestra cierto desprecio por todo lo que no se refleja en la cuenta de resultados.

Cuando el dinero se toma como fin y no como medio, se considera la moralidad ridícula, el espacio social se divide en esfera de influencias, den-

tro del cual hay una ley de tipo mafioso, no se cree en la justicia. Teniéndose las siguientes consecuencias negativas:

- Falta de respeto a las personas como fines en sí misma.
- Se incurre en las principales formas de tiranías.
- Instauración de la ley del mas fuerte
- Se destruye la seguridad, el derecho, el respeto a la ley y a la justicia dentro de una comunidad, y con frecuencia conduce a la guerra
- Envilece la convivencia, porque justifica todas las mentiras, aumenta el rechazo sistemático contra la verdad y genera un espíritu de resentimiento y de desquite.
- Destruye los restantes valores morales y, en consecuencia la misma sociedad.

De allí la importancia de retomar la estrecha relación que une la ética con la economía (Garay, 1994), el afán de riqueza puede ser bueno o malo depende de cómo se entienda. La capitalización del mercado en forma de inversión del beneficio en nuevas actividades económicas y en utilidad social no es una exigencia moral desvinculada del correcto funcionamiento económico del mercado: Cuando no se pone el bienestar propio y ajeno como fin, se origina una gran cantidad de disarmonías sociales, humanas y también económicas. La capitalización es la inversión del beneficio, el cuál se debe regir por dos criterios: *Su rentabilidad y su utilidad social.*

## 6. Conclusión

Pese a los progresos notables del desarrollo humano, el atraso de la pobreza sigue siendo generalizado. Este concepto fue introducido en el informe sobre Desarrollo Humano en 1997, el cual, considera que el empobrecimiento es multidimensional. Más que la falta de lo necesario para el bienestar material, la pobreza puede significar también la denegación de las oportunidades y opciones más básicas del desarrollo humano. Vivir una vida larga, saludable y creativa. Tener un nivel de vida decente. Disfrutar de la dignidad, autoestima y el respeto de otros y las cosas que la gente valora en la vida.

Medir la pobreza no es solo medir la renta per cápita, sino el grado de liberación de las distintas formas de miseria de la gente de un país: pobreza es incultura. El bienestar y el malestar son términos subjetivos, puesto que hay muchas maneras de entender que significa ambas cosas: La calidad de vida depende en buena parte del tipo de estimación que uno tenga respecto de los específicos adelantos de la tecnología que miran en primer lugar al bienestar puramente físico.

La mejor fuente de riqueza es una inteligencia creativa y una voluntad fuerte capaz de realizar sus proyectos y organizar humanamente su entorno. El ser humano a través de su trabajo transforma no solo el medio físico sino también el medio social, el requisito del beneficio y de las satisfacciones de las necesidades es el trabajo serio, con competencia profesional.

En toda tarea humana debe primar la definición del ser humano como ser capaz de crecimiento irrestricto. En este sentido se traspone al plano social y económico la definición del ser humano. La auténtica antropología económica es: multiplicar los recursos del hombre, sus riquezas y sus bienes. No debemos perder de vista que el origen de la economía es la acción humana libre, y creadora de riqueza; por eso **la medida de la economía es la persona y su bienestar.**

Si bien es cierto, el crecimiento económico es importante no obstante se debe prestar más atención a la estructura y a la calidad del crecimiento económico a fin de contribuir al desarrollo humano, la reducción de la pobreza y la sustentabilidad a largo plazo.

Afirmar que los seres humanos constituyen el centro y la razón de ser del proceso de desarrollo implica abogar por un nuevo estilo de desarrollo: en el acceso y uso de los recursos naturales, en la preservación de la biodiversidad; en la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales; en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad, en profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas. Este nuevo estilo de desarrollo tiene como norte una nueva ética, en la cual los objetivos económicos del progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y al respeto de la dignidad humana.

## **Referencias Bibliográficas**

- Ambiente Ecológico (2004) documento consultado en Internet el 25 /2/ 2004 en <http://www.ambiente-ecologico.com/>
- BALLESTERO, J. (1995) **Ecologismo personalista**. Madrid: Tecnos.
- CHAVES, S.; MIDDLETON, J. (21/10/1998) "La ecología del Paisaje como base para el desarrollo Sustentable en América Latina", disponible en <http://www.brocku.ca/epi/lebk/lebk.htm>. Consultado el 28/2/2004
- Desarrollo Humano Sostenible. (2004) documento consultado en Internet el 2/3/ 2004 en <http://www.pnud.org.do>.
- GARAY, J. (1994) **El juego, una ética del mercado**. Madrid: Diaz de Santos.
- GARCÍA RODRIGUEZ, J. (1999) **El Desarrollo Territorial**. España: Universidad de la Laguna.
- KANT (1990) **Fundamentación de la metafísica de las costumbres**. México.

- LÓPEZ MORATALLA, N. et al (1987) **Deontología biológica**. Madrid: Universidad de Navarra.
- MILLAN – PUELLES, A. (1976) **Fundamento de filosofía**. Madrid: Rialp.
- MILLAN – PUELLES, A. (1993) **La libre afirmación de nuestro ser**. Madrid: Rialp.
- NEEF, M. (1994) **Desarrollo a Escala Humana**. Madrid: Icaria.
- POLO, L. (1991) **Quien es el hombre**. Madrid: Rialp.
- POLO, L. (1993) **El conocimiento habitual de los primeros principios**. México: Universidad Panamericana.
- POLO, L. (1993) **Ética. Hacia una versión moderna de lo clásico**. España: Universidad De Navarra.
- SPAEMANN, R. (1990) **Felicidad y benevolencia**. Madrid: Rialp.
- SPAEMANN, R. (1989) **Lo natural y lo racional**. Madrid: Rialp.
- TAMAMES, R. (1974) **Ecología y desarrollo. La polémica sobre los límites del crecimiento**. Madrid: Alianza Universidad.
- VAZQUEZ BARQUERO, A. (1999) **Desarrollo, redes e innovación**. Madrid: Piramide.
- YEPES STORK, R. (1992) "Ecologismo débil y ecologismo fuerte en la cultura Europea". En **Actas del I Congreso Cultura Europea**, (pp. 361-365). Pamplona: Arazandi.
- YEPES STORK, R. (1996) **Fundamento de Antropología Un ideal de la excelencia humana**. Universidad de Navarra, Pamplona: Eunsa.